MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 9237

La Congresista de la República, Nelcy Lidia Heidinger Ballesteros, representante por la región Pasco, miembro del grupo parlamentario Alianza por el Progreso, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO POR EL 76.º ANIVERSARIO DEL DÍA DEL BIÓLOGO PERUANO

CONSIDERANDO:

Que, los biólogos peruanos desempeñan un papel fundamental en diversas disciplinas, contribuyendo significativamente al progreso y bienestar de la sociedad. Su labor se extiende a áreas cruciales como la salud, el medio ambiente, la investigación y la educación.

Que, los biólogos peruanos han sido pilares esenciales en el ámbito de la salud, participando activamente en la investigación y desarrollo de soluciones para enfermedades endémicas, así como en la implementación de programas de salud pública. Su labor incide directamente en la mejora de la calidad de vida de la población.

Que, la preservación del entorno natural es una tarea crucial para asegurar un futuro sostenible. Los biólogos peruanos desempeñan un rol vital en la conservación de la biodiversidad, la gestión sostenible de los recursos naturales y la concientización ambiental, contribuyendo al equilibrio ecológico del país.

Que la investigación científica es el motor del avance y la innovación. Los biólogos peruanos, a través de sus estudios y descubrimientos, enriquecen el conocimiento científico nacional e internacional, siendo agentes activos en la generación de nuevos saberes que impulsan el desarrollo de la ciencia y la tecnología.

Que, el compromiso de los biólogos peruanos con la educación es vital para la formación de nuevas generaciones de profesionales. Su labor como docentes no solo transmite conocimientos, sino que también inspira y motiva a futuros biólogos a seguir contribuyendo al conocimiento y al bienestar de la sociedad.

POR TANTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Artículo Primero – Expresar un efusivo saludo y reconocimiento a todos los BIÓLOGOS DEL PERÚ, al celebrarse el 27 de noviembre de cada año, el DÍA DEL BIÓLOGO PERUANO.

Artículo Segundo – Transcribir la presente moción de saludo y hacerla llegar a la Blga. María del Rosario Villa Robles, decana del Colegio de Biólogos del Perú y a través de ella a todos los agremiados.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: HEIDINGER BALLESTEROS Nelcy Lidia FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24/11/2023 13:06:33-0500

Lima, noviembre de 2023

Nelcy Heidinger Ballesteros
Congresista de la Republica